

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA
MANABÍ S.A. DISMANSA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR SU GESTIÓN
CUMPLIDA EN EL PERIODO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**

Por medio de la presente señalo que una vez revisado el periodo contable correspondiente al año 2018 he concluido con la afirmación de que la empresa Distribuidora Manabí S.A. Dismansa, ha cumplido con las Normas Internacionales de Información Financieras y las Leyes Tributarias que rigen el periodo antes señalado.

La Empresa en este año se muestra sin actividad, solucionando solamente responsabilidad societarias y tributarias, en espera de que el próximo año, inicie sus actividades.

En Honor a la verdad,

Atentamente,



**Ing. Xavier Márquez Anchundia
C.C. 1309371571
COMISARIO**